

Guayaquil, 15 de Marzo de 2002

Señores:  
Accionistas de  
**COMUNICACIONES ELECTRONICAS S.A. COMELECSA**  
Ciudad.

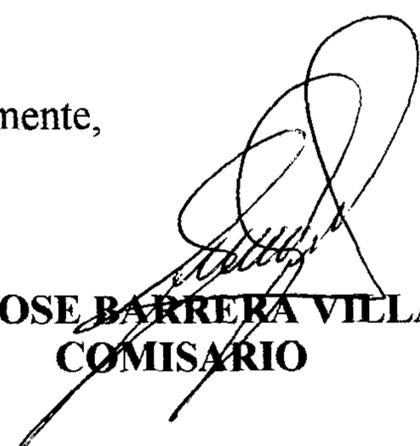
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds. que he revisado los Libros y documentos contables de la Compañía, el Balance General y anexos quienes son relativos al año 2001, así como la gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los principios legales, sino también a las normas de una Administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art.#321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
**ING. JOSE BARRERA VILLAGOMEZ**  
**COMISARIO**



13 JUN. 2002